



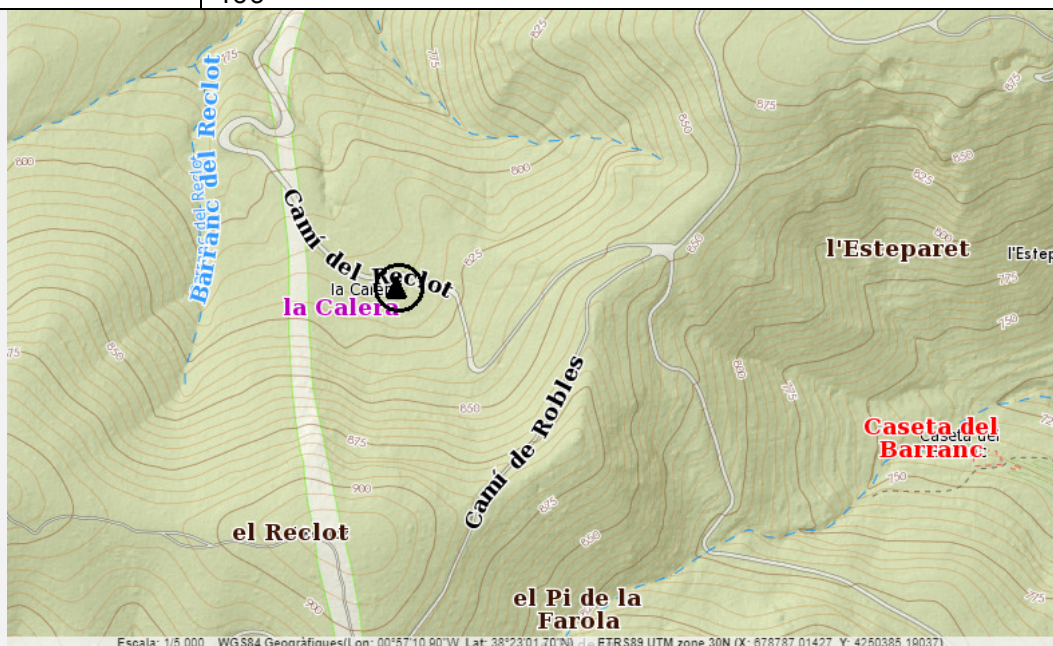
SECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL

C-25**CALERAS DEL COTO**

DENOMINACIÓN	Caleras del Monte Coto	CATEGORÍA		Espacio etnológico de interés local	
SECCIÓN	Patrimonio Cultural	CATALOGACIÓN		Individualizada	
CLASE	BRL (Bien de Relevancia Local)	PROTECCIÓN GENERAL		INTEGRAL	
DIRECCIÓN POSTAL		Polígono 41, parcela 756			
REFERENCIA CATASTRAL		03089A041000760000MP			
COORDENADAS	UTM: 678066, 4250544	GPS: 38.385285, -0.959770			
TITULARIDAD	Privada	Pública		Privada	X

FOTOS**EMPLAZAMIENTO**

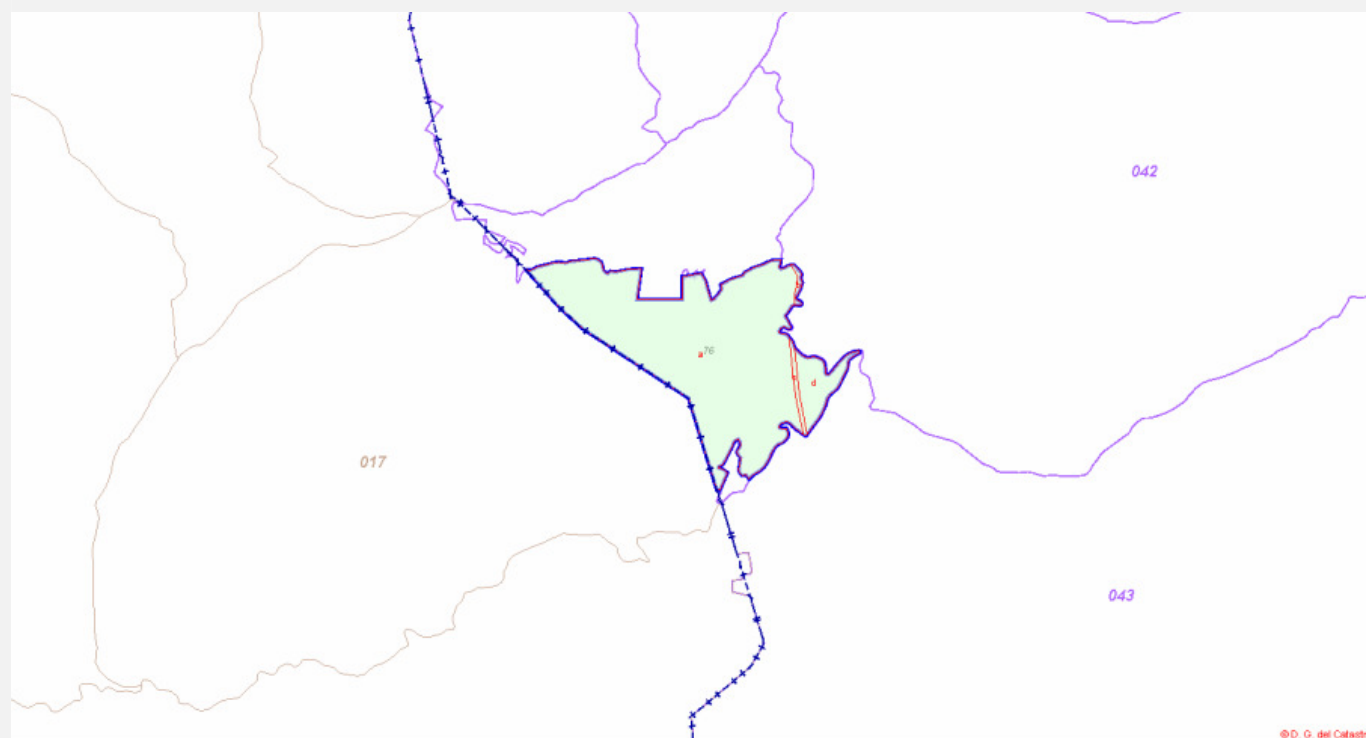
Polígono	41
Parcela	456



CONDICIÓN DE BIEN DE RELEVANCIA LOCAL						
Justificación Legal		Disposición adicional quinta de la Ley 4/1998, del Patrimonio Cultural Valenciano, modificada por el artículo 4 de la Ley 9/2017, de 7 de abril, de la Generalitat.				
Categoría		Espacio etnológico de interés local				
DESCRIPCIÓN GENERAL						
Conjunto de dos caleros situados en la parte alta del monte Coto. Se trata de unos pequeños hornos de cal empleados para la producción de yeso mediante la calcinación de la piedra caliza, tan abundante por estos parajes. La abundancia de materia prima en la zona y de combustible (madera) obligaba a que la calcinación se realizara aquí y el molido de la piedra en otro punto. Consta de un total de dos estructuras de planta circular. Uno de los caleros todavía conserva su estructura superior construida con piedra en seco sin mampostería. La otra calera sólo conserva el horno o la parte de quemas. Las caleras suponen, junto a las infraestructuras hidráulicas de l'Almorquí y las canteras del Monte Coto, un claro ejemplo antrópico de adaptación al entorno.						
Cronología	Siglo XX		Estilo			
Uso original	Horno de cal		Uso actual	Horno de cal		
Tipología	Infraestructuras laborales		Autoría			
Partes integrantes						
Soluciones constructivas						
Bienes Inmuebles						
Elementos de interés						
Elementos impropios						
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PATOLOGÍAS						
Estado de conservación	Malo					
Patologías						
VALORACIÓN DE SU INTERÉS						
Arquitectónico				Etnológico		X
Histórico				Arqueológico		
Paisajístico				Otros		
COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado	Actuación Prevista	Importancia	Prioridad
1. Calera	Conservar	Material	Malo	Mantenimiento	Media	Urgente
2. Calera	Conservar	Material	Malo	Mantenimiento	Media	Urgente
3.						
4.						
INTERVENCIONES RECIENTES Y ACTUACIONES PREVISTAS						
RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES, USOS Y DESTINOS PROPUESTOS						
NORMATIVA SECTORIAL						
- Ley 4/1998 y Ley 5/2007, del Patrimonio Cultural Valenciano. Cap. IV, Sec. 1ª, art. 46-50 - Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.						
NORMATIVA DEL PLAN						

- Normativa del Catalogo del Plan General de Ordenación Urbana de Monóvar

ENTORNO DE PROTECCIÓN



El ámbito espacial de protección queda limitado a toda la superficie de la parcela 41 del polígono 756, de Rústica, de Monóvar. Se tendrá especial interés en el mantenimiento de las caleras.

OBSERVACIONES

Cualquier intervención en el inmueble conllevará, de forma previa, la documentación planimétrica completa y fotográfica del estado actual.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

ÍNDICE DOCUMENTOS GRÁFICOS

1.- Vista del acueducto	2.- Plano situación
3.- Plano delimitación de entorno	4.-
5.-	6.-

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA